

enlaces

AÑO 8 - NÚMERO 88 - JUNIO 2017
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

La revista del Instituto de Ayuda
Financiera a la Acción Social

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



Bordet destacó el apoyo al deporte que posibilita el juego oficial

APORTES A LOS CLUBES



ACTUALIDAD

Argentina podrá exportar cítricos a Brasil



NOVEDADES

Nuevo sorteo de viviendas del IAPV



LANZAMIENTOS

Quini 6 Móvil: presentación en Crespo

Quini 6



¡hacerte millonario es más fácil!

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

 LOTERIA DE SANTA FE

MÁS ACCIÓN SOCIAL

El juego, cuando es oficial, contribuye con aportes valiosos y concretos a la sociedad. Como sabemos, en el caso de Entre Ríos el IAFAS destina todo lo recaudado a distintos organismos: el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Seguridad, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Amas de Casa y la Tesorería General de la Provincia. De esta manera, detrás de cada apuesta oficial que se hace en territorio entrerriano subyace una contribución directa a la sociedad. El dinero apostado vuelve a la comunidad en forma de beneficios sociales tangibles.

Otra de las entidades beneficiarias es el Fondo Provincial del Deporte (FOPRODE). Y aquí el aporte del IAFAS se traduce en beneficios para decenas de clubes y asociaciones deportivas, que cumplen hoy la inestimable tarea de contención social de los más chicos y jóvenes. Como expresó el Gobernador Gustavo Bordet, en los festejos por el centenario del Club Atlético Diamantino: "Son 60 millones de pesos en el año, que se distribuyen en fondos para que todos los clubes deportivos de Entre Ríos puedan seguir llevando adelante la noble tarea que tienen de formar valores y reunir a la familia".

En la misma línea, días más tarde, el Presidente del IAFAS, Dr. José Omar Spinelli, participó de una nueva entrega de aportes a clubes profesionales, ligas de fútbol y asociaciones de básquet de Entre Ríos, por un total de \$6.432.000. Otra muestra palpable de los beneficios del juego cuando es regulado y administrado por el Estado. En efecto, Spinelli aprovechó la ocasión para compartir con todos los dirigentes que asistieron al acto el mensaje central de la campaña contra el juego clandestino que hemos implementado en el IAFAS. "Cada uno de ustedes tiene que colaborar en esta lucha y saber que cuando hay una persona jugando de manera clandestina, está perjudicando, en definitiva, a la institución deportiva que representan", expresó.

En esta nueva entrega de **Enlaces** también tenemos el gusto de compartir buenas noticias vinculadas a nuestra gente. El 17 de mayo se celebró el Día Mundial de la Hipertensión Arterial y, en sintonía con esta conmemoración, el Servicio Médico Laboral del IAFAS montó un stand en el hall de entrada del Instituto, donde realizó chequeos voluntarios a nuestros empleados.

También en este número hay espacio para un reconocimiento a quienes se jubilan, como es el caso de Luis Gauna y Silvestre Martínez, quienes fueron agasajados con placas recordatorias del IAFAS y obsequios de sus compañeros de Casino Gualeguaychú.

Mientras tanto, continúan las capacitaciones destinadas a agentes vinculados con los procesos certificados en el IAFAS, como parte de los trabajos que se están llevando a cabo para concretar la migración de la norma ISO 9001:2008 a la versión 2015. En mayo, la Lic. Marta Lambertucci encabezó una jornada técnica en el salón del Club Neo Mayorazgo, donde se abordaron los cambios respecto a la versión 2008 de la norma ISO 9001, el pensamiento basado en riesgos y el reconocimiento de los nuevos requisitos ISO 9001:2015.

Y hay mucha más información, reflejo de un Instituto en permanente trabajo y movimiento, como podrán comprobar en las páginas de esta nueva edición de la revista del IAFAS.

Hasta la próxima,

Gabriel Abelendo
Director Representante de
los Empleados del IAFAS





ACTUALIDAD

PÁGINA 6

CITRUS DE EXPORTACIÓN

Brasil oficializó la habilitación para que la Argentina pueda exportar cítricos a ese país. "Es una gran noticia para Entre Ríos. Significa más producción y más trabajo en una de las cadenas de valor más importantes de la provincia", destacó el Gobernador Gustavo Bordet.

OTRAS NOTAS

PÁGINA 3: EDITORIAL ■ PÁGINA 10: ACCIÓN SOCIAL II ■ PÁGINA 12: JUEGO CLANDESTINO ■ PÁGINA 14: NOVEDADES ■ PÁGINA 16: LANZAMIENTOS ■ PÁGINA 17: CASINOS ■ PÁGINA 18: NOTICIAS DEL IAFAS ■ PÁGINA 19: CAPACITACIÓN ■ PÁGINA 20: ALEA ■ PÁGINA 22: RR.HH. | SALUD ■ PÁGINA 24: PREMIOS ■ PÁGINA 26: AAOIER

ACCIÓN SOCIAL I

PÁGINA 8

NUEVA ENTREGA DE FONDOS

El Presidente del IAFAS, Dr. José Omar Spinelli, participó de una nueva entrega de aportes a clubes profesionales, ligas de fútbol y asociaciones de básquet de Entre Ríos, por un total de \$6.432.000, monto que es financiado por el Foprode, gracias a las transferencias que recibe del Instituto.

enlaces

AÑO 8 - NÚMERO 88 - JUNIO 2017
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Enlaces es la revista del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social
Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos. Tel.: (0343) 4201100. Página web: www.iafas.gov.ar

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS: **CP Gustavo Bordet** ■ PRESIDENTE - IAFAS: **Dr. José Omar Spinelli** ■ DIRECTOR - IAFAS: **CP Guillermo Dubra** ■ DIRECTOR - IAFAS: **Don Gabriel Abelendo** ■ GERENTE GENERAL: **CP Silvio Vivas** ■ COLABORACIÓN EDITORIAL: **Nancy Dubs, Agustina Pogostkin y Lucía Schonfeld**

PRODUCCIÓN EDITORIAL

TRESSIMPLE
COMUNICACIÓN & DISEÑO

info@tresimple.com.ar - www.tresimple.com.ar
DIRECTORA DE DISEÑO: Laura Butta ■ **DIRECTOR COMERCIAL:** Jorge Berlín -

jorge.berlin@tresimple.com.ar ■ **DIRECTOR DE CONTENIDOS:** Tomás Fournes ■

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN: Constanza Rosenbrock ■ **AGRADECIMIENTOS:**

Prensa de Gobernación y AAOIER ■

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que estas sean necesariamente compartidas por **Enlaces**.

Ingresando al sitio www.iafas.gov.ar se puede acceder de manera on-line a todas las ediciones de **Enlaces**, además de conocer al instante la información diaria del quehacer institucional del organismo.

LA SUERTE AHORA ESTÁ DE TU LADO

CONTRATANDO EL PAQUETE **MULTIBER IAFAS** PARA TITULARES DE AGENCIAS OFICIALES OBTENÉS UN MONTÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA POTENCIAR TU ACTIVIDAD.

- Cuenta Corriente con acuerdo de sobregiro^(**)
- Tarjetas de Crédito sin comisión de emisión y resumen^(**)
- Tarjeta de Débito
- Acceso a Caja Exclusiva de Clientes
- Transacciones sin cargo en cajeros automáticos del NBER
- Primera chequera de regalo
- Resumen unificado sin cargo
- Acceso a Home Banking
 - > Pago de impuestos y servicios
 - > Transferencias
 - > Plazo Fijo

(**) Sujeto a evaluación crediticia y condiciones de contratación del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Además, disfrutá de beneficios exclusivos comprando con **Tarjeta de Crédito**.



(1) PROMOCIÓN RUBRO FARMACIAS: 35% DE DESCUENTO. VÁLIDO SÓLO EL DÍA JUEVES ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO FARMACIAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$ 1.500 PECO DE CONTADO U.D. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA DE CRÉDITO UN CONSUMO DE \$ 1.500 Y UN REINTEGRO DE \$ 400 (TOPE) EN EL RESUMEN EN EL CUAL INGRESE EL CONSUMO O EN EL POSTERIOR. (2) PROMOCIÓN RUBRO PELUQUERÍAS: VÁLIDO TODOS LOS DÍAS ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO PELUQUERÍAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$ 1.500 PECO DE CONTADO U.D. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA DE CRÉDITO UN CONSUMO DE \$ 1.500 Y UN REINTEGRO DE \$ 400 (TOPE) EN EL RESUMEN EN EL CUAL INGRESE EL CONSUMO O EN EL POSTERIOR. (3) PROMOCIÓN RUBRO CINES: VÁLIDO TODOS LOS DÍAS ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO CINES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$ 1.500 PECO DE CONTADO U.D. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA DE CRÉDITO UN CONSUMO DE \$ 1.500 Y UN REINTEGRO DE \$ 300 (TOPE) EN EL RESUMEN EN EL CUAL INGRESE EL CONSUMO O EN EL POSTERIOR. (4) PROMOCIÓN RUBRO RESTAURANTES: VÁLIDO SÓLO LOS DÍAS JUEVES ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. DESDE LAS 00:00 HS. HASTA LAS 23:59:59 HS. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO RESTAURANTES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$ 2.500 U.D. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$ 2.500 Y UN REINTEGRO DE \$ 450 (TOPE) EN EL RESUMEN EN EL CUAL INGRESE EL CONSUMO O EN EL POSTERIOR. PARA TODOS LOS PUNTOS: VIGENCIA DEL 01/03/2017 AL 31/12/2017. BONIFICACIÓN APLICABLE SOBRE PRECIO DE CONTADO. LA EFECTIVIZACIÓN DEL TOTAL DEL DESCUENTO SERÁ EFECTUADA VÍA REINTEGRO EN EL RESUMEN EN EL CUAL INGRESE EL CONSUMO O EN EL POSTERIOR DEPENDIENDO DE LA FECHA DE COMPRA Y DEL CIERRE DEL LA FACTURACIÓN DE LA TARJETA. EL TOPE DE REINTEGRO SE CALCULA POR PERIODOS MENSUALES, CONSIDERANDO LA SUMA DE LAS COMPRAS EFECTUADAS POR EL TITULAR CON TARJETA DE CRÉDITO Y SUS ADICIONALES. (ART. 1 RES. 51/2017 Y ART. 4 RESOLUCIÓN N°70 DE FECHA 03/06/2002 DE LA SECRETARÍA DE LA COMPETENCIA, LA DESREGULACIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR DEL EX MINISTERIO DE ECONOMÍA, SUSTITUIDO POR EL ARTÍCULO 2 DE LA RESOLUCIÓN N°51/2017 DEL 20/01/2017 DE LA SECRETARÍA DE COMERCIO DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN). NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. VÁLIDO PARA CARTERA DE CONSUMO. LOS DATOS Y OFERTAS REVISTEN CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVO Y EN MODO ALGUNO SUPONEN QUE LOS ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS O LA CALIDAD DE LOS MISMOS SE ENCUENTRAN PROMOCIONADOS Y/O GARANTIZADOS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. AYSO - LEY 25.738. EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. SUS ACCIONISTAS LIMITAN SU RESPONSABILIDAD AL CAPITAL APORTADO.

MultiBER . IAFAS
Para titulares de Agencias Oficiales

Nuevo Banco de Entre Ríos

www.nuevobersa.com.ar

0810 888 HOLA (4652)



El Gobernador Gustavo Bordet estuvo en mayo en San Pablo, siguiendo de cerca los últimos pasos administrativos que permitirán el ingreso a Brasil de cítricos dulces entrerrianos. Se estima que, en una primera etapa, 5.000 toneladas anuales serán destinadas al vecino país.

Schepens destacó el trabajo profesional de los técnicos del Servicio Nacional de Sanidad Agroalimentaria (SENASA) y, sobre todo, “el compromiso permanente de los representantes del sector privado, quienes han contribuido con sus gestiones para lograr la reapertura de este importante mercado de exportación”. La comunicación del Ministerio de Agroindustria fue explicada por el Presidente del SENASA, Jorge Dillon: “El 5 de septiembre de 2016 el MAPA dictó la Instrucción Normativa N°37, a través de la cual se establecieron los criterios y procedimientos para el reconocimiento del SMR para *Xanthomonas citri subsp citri*, agente causal de la enfermedad denominada ‘cancro cítrico’, entre otras medidas de manejo de la plaga. A partir de la publicación de dicha norma, el SENASA, junto con la Secretaría de Defensa Agropecuaria de Brasil, estuvieron trabajando en el establecimiento de un SMR para regular las exportaciones argentinas al país vecino, que incluyó una visita de inspección a las zonas productoras en el mes de abril del corriente año”.



Cabe señalar que en 2016 Brasil importó 28.000 toneladas de cítricos dulces (naranjas y mandarinas) y 1.440 toneladas de limones, siendo España y Uruguay los principales proveedores. Por su parte, en el mismo año nuestro país exportó a diversos destinos 114.500 toneladas de cítricos dulces (principalmente naranjas y mandarinas) y 280.000 toneladas de limones.

CITRUS ENTRERRIANO

BRASIL ABRIÓ SU MERCADO

BRASIL OFICIALIZÓ LA HABILITACIÓN PARA QUE LA ARGENTINA PUEDA EXPORTAR CÍTRICOS A ESE PAÍS. “ES UNA GRAN NOTICIA PARA ENTRE RÍOS Y EL RESULTADO DE UN ESFUERZO CONJUNTO ENTRE LA CÁMARA DE EXPORTADORES, LA FEDERACIÓN DEL CITRUS Y EL GOBIERNO NACIONAL. SIGNIFICA MÁS PRODUCCIÓN Y MÁS TRABAJO EN UNA DE LAS CADENAS DE VALOR MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA”, SUBRAYÓ EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET.

El Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) de Brasil oficializó la habilitación para que la Argentina pueda exportar cítricos a ese país. “Es una gran noticia para Entre Ríos y el resultado de un esfuerzo conjunto entre la Cámara de Exportadores, la Federación del Citrus y el Gobierno nacional”, destacó el Gobernador Gustavo Bordet. “Significa más producción y más trabajo en una de las cadenas de valor más importantes de la provincia”, agregó.

Bordet estuvo en mayo en San Pablo, para seguir de cerca los últimos pasos administrativos que permitirán el ingreso de cítricos dulces entrerrianos a Brasil. Se estima que, en una primera etapa, 5.000 toneladas anuales serán destinadas al vecino país.

En este marco, el Ministerio de Agroindustria le comunicó al Ministro de Producción, Carlos Schepens, que se firmó la Resolución N°4 del Departamento de Sanidad Vegetal del MAPA de Brasil, por la cual se aprobó el “Sistema de mitigación de riesgo (SMR) de cancro cítrico para la exportación de fruta fresca cítrica (citrus spp) de Argentina a Brasil”.

La reapertura del mercado brasileño a las exportaciones de naranjas, mandarinas, pomelos y limones procedentes de nuestro país se tornó operativa a partir de principios de mayo pasado. “Esta medida adquiere especial importancia para la provincia de Entre Ríos, teniendo en cuenta que este mercado se encontraba cerrado para la Argentina desde 2009”, afirmaron desde el Ministerio de la Producción.



NUEVA ENTREGA DE APORTES

APOYO AL DEPORTE

EL GOBIERNO PROVINCIAL Y EL IAFAS ENTREGARON FONDOS A CLUBES PROFESIONALES, LIGAS DE FÚTBOL Y ASOCIACIONES DE BÁSQUET DE ENTRE RÍOS POR UN MONTO TOTAL DE \$6.432.000. FUE EN UN ACTO DESARROLLADO EL 2 DE JUNIO, EN EL SALÓN DE LOS GOBERNADORES DE CASA DE GOBIERNO.



El Presidente del IAFAS, Dr. José Omar Spinelli, participó del acto de entrega de aportes a clubes profesionales, ligas de fútbol y asociaciones de básquet de Entre Ríos por un total de \$6.432.000, monto que es financiado por el Fondo Provincial del Deporte (Foprode), gracias a las transferencias que recibe de parte del Instituto.

El acto se desarrolló el pasado 2 de junio, en el Salón de los Gobernadores, y estuvo encabezado por el Secretario de Deportes, José Gómez; la Subsecretaria de Deportes, Roxana Villagra; el Director de Deporte Social, Edgardo Sánchez, y el Director de Deportes, Planificación, Desarrollo y Rendimiento Deportivo, Ezequiel Lavayén.

Esta nueva entrega de aportes se da en el marco de la ley 10.373, que instituye un régimen de apoyo a instituciones deportivas de la provincia que participen en competencias de alcance nacional, en las disciplinas fútbol, básquetbol, vóleibol,

ciclismo y atletismo. En igual sentido se estipula apoyo a las ligas de fútbol y asociaciones de básquetbol. El régimen dispone aportes por un término máximo de 10 meses, según la duración de la competencia, con periodicidad mensual.

POLÍTICA DEPORTIVA

Durante el acto, Gómez transmitió a los presentes –dirigentes deportivos de toda la provincia– el saludo del Gobernador Gustavo Bordet y se mostró muy entusiasmado por la convocatoria. “Entre Ríos tiene esta política deportiva sostenida y prácticamente única, instaurada por ley. Esto les permite a los dirigentes que se ponen al frente de los proyectos deportivos planificar la economía de un club sin poner en riesgo el patrimonio de las instituciones”, indicó.

El titular de la cartera de Deportes aseguró que “cuando comenzó este programa, hace siete años, eran apenas 11 las instituciones

beneficiadas y hoy tenemos 30”. Y continuó: “Este programa es un estímulo y un sostén para la mayor presencia entrerriana en competencias nacionales. Los clubes saben que por mérito deportivo llegan a una categoría y, sin importar el color político de turno, tienen el apoyo del Estado”.

Por su parte, el Presidente de IAFAS indicó: “Cada vez que tengo la oportunidad de estar en una reunión así, con mis pares –hace 46 años que yo también soy dirigente deportivo–, me gusta escucharlos. Porque sé perfectamente cuáles son los roles que cumplen y lo que significa no dormir pensando en cómo afrontar las dificultades diarias. Por eso cada día valoro más a quienes, con heroísmo, se animan a tomar el mando de una institución deportiva”.

Y agregó: “Estos aportes no solo son una colaboración económica, sino una forma de decirles que hay un Estado provincial que está junto a ustedes. Comprometí al área contable del organismo que presido a realizar el 30 de junio una proyección del año 2017, para, si la misma es positiva, poder aumentar los montos a partir del 1° de julio. Ese es el compromiso que asumimos con el Secretario Gómez”.

Participaron del acto en Casa de Gobierno dirigentes deportivos de distintos puntos de la provincia, quienes se comprometieron a distribuir estos fondos en sus respectivas instituciones, que son solidariamente responsables de su correcta aplicación y de la rendición de su inversión.

CONTRA EL JUEGO CLANDESTINO

Spinelli aprovechó la oportunidad para compartir con los presentes el mensaje central de la campaña contra el juego clandestino implementada por el IAFAS. “Desde que se implementó la nueva Ley de Ganancias, se hizo una modificación al Código Penal y se incorporó el artículo 301 bis, donde el juego clandestino es ahora tipificado como delito. Esta fue una conquista muy grande que conseguimos todas las loterías del país. El juego clandestino no es más una contravención: es un delito y, como tal, tiene la acción y el castigo de cualquier otro delito”.

Y continuó: “El juego clandestino, si bien gracias a la acción de la Policía en nuestra provincia se ha disminuido, maneja fondos que, si estuvieran en poder del IAFAS, podrían ser volcados, en este caso, en instituciones deportivas”. En este punto, Spinelli solicitó la colaboración de todos en la lucha contra el juego ilegal, realizando las denuncias correspondientes para avanzar en su erradicación definitiva. “Cada uno de ustedes tiene que colaborar en esta lucha y saber que cuando hay una persona jugando de manera clandestina, está perjudicando, en definitiva, a la institución deportiva que representan”.

INSTITUCIONES BENEFICIARIAS

LIGAS DE FÚTBOL

Liga Paranaense de Fútbol: \$80.000
 Liga Departamental de Fútbol de Colón: \$60.000
 Liga Regional de Fútbol de Basavillbaso: \$50.000
 Liga Departamental de Fútbol de Gualeguay: \$50.000
 Liga Departamental de Fútbol de Nogoyá: \$50.000
 Liga Diamantina de Fútbol: \$50.000
 Liga Concordiense de Fútbol: \$60.000
 Liga Federalense de Fútbol: \$50.000
 Liga Santaelense de Foot Ball: \$50.000
 Liga Villaguayense de Fútbol: \$60.000
 Liga Victoriense de Fútbol: \$50.000
 Liga de Fútbol de Chajari: \$60.000
 Liga de Fútbol de Paraná Campaña: \$60.000
 Liga Fedraense de Fútbol: \$50.000
 Liga Paceña de Fútbol: \$60.000
 Federación Entrerriana de Fútbol: \$210.000

ASOCIACIONES DE BÁSQUET

Asociación Paranaense de Básquetbol: \$36.000
 Asociación Paranaense de Básquetbol Femenino: \$36.000
 Asociación Villaguayense de Básquet: \$26.000
 Asociación de Básquet de Gualeguaychú: \$36.000
 Asociación Departamental Colonense de Básquet: \$26.000
 Asociación Regional de Básquet Pancho Ramírez: \$36.000
 Asociación de Básquet de Santa Elena- La Paz: \$26.000

CLUBES PROFESIONALES

Club Atlético Patronato de la Juventud Católica: \$1.200.000. Primera “A” Nacional de Fútbol
 Club Deportivo Juventud Unida: \$600.000. Primera “B” Nacional de Fútbol
 Club Atlético Paraná: \$600.000. Primera “B” Nacional de Fútbol
 Gimnasia y Esgrima Foot Ball Club: \$300.000. Torneo Federal “A” de Fútbol
 Club Social y Deportivo Defensores de Pronunciamiento: \$300.000. Torneo Federal “A” de Fútbol
 Atlético Echagüe Club: \$360.000. Liga Nacional “A” de Básquetbol
 Club Estudiantes de Concordia: \$360.000. Liga Nacional “A” de Básquetbol
 Club Tomás de Rocamora: \$180.000/\$60.000. Torneo Nacional de Ascenso de Básquet y Liga Nacional de Básquet Femenino
 Club Atlético La Unión: \$180.000. Torneo Nacional de Ascenso de Básquet
 Club Parque Sur: \$180.000. Torneo Nacional de Ascenso de Básquet
 Club Atlético Rosario Del Tala: \$120.000. Torneo Federal de Básquetbol
 Club Centro Sportivo Peñarol: \$120.000. Torneo Federal de Básquetbol
 Club Regatas Uruguay: \$120.000. Torneo Federal de Básquetbol
 Club Atlético Ferrocarril: \$120.000. Torneo Federal de Básquetbol
 Club Central Entrerriano: \$120.000. Torneo Federal de Básquetbol
 Centro Ex Alumnos Capuchinos: \$120.000. Torneo Federal de Básquetbol
 Club Atlético Bh de Gualeguay: \$120.000. Torneo Federal de Básquetbol

BORDET DESTACÓ EL APOYO AL DEPORTE A TRAVÉS DEL IAFAS

LA CLAVE DEL JUEGO

DURANTE LOS FESTEJOS POR EL CENTENARIO DEL CLUB ATLÉTICO DIAMANTINO, EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET DESTACÓ EL APOYO QUE LA PROVINCIA LE BRINDA AL DEPORTE ENTRERRIANO, DESTINANDO 60 MILLONES DE PESOS ANUALES, EN GRAN PARTE GRACIAS A LAS UTILIDADES DE LOS JUEGOS DE AZAR QUE REGULA Y ADMINISTRA EL IAFAS.



El Club Atlético Diamantino cumplió 100 años el 15 de mayo y lo celebró con un multitudinario almuerzo, en el que participó el Gobernador Gustavo Bordet, quien hizo entrega de un aporte del Ejecutivo provincial por \$300.000, destinados a obras en la institución.

En la ocasión, Bordet destacó el apoyo que la provincia le brinda al deporte entrerriano, destinando 60 millones de pesos anuales, en gran parte gracias a las utilidades de los juegos de azar que regula y administra el IAFAS.

“Es necesario ratificar hoy –indicó Bordet, en el almuerzo celebrado el domingo 21 de mayo– y comprometernos desde el Gobierno provincial a seguir adelante con una política que posibilite que muchos más clubes puedan incorporarse a esta

estructura deportiva que hay en todo el territorio provincial”. Y agregó: “En nuestra provincia hay una ley que determina que un porcentaje del excedente de los juegos de azar vaya aplicado al fomento en aportes a clubes deportivos. Son 60 millones de pesos en el año, que se distribuyen en fondos para que todos los clubes deportivos de Entre Ríos puedan seguir llevando adelante la noble tarea que tienen de formar valores y reunir a la familia”. Y en el caso puntual del Diamantino, aseguró: “Este es un club que, como tantos otros en la provincia de Entre Ríos, sirve como punto de encuentro, pero también para que nuestros jóvenes, a través del deporte, puedan formarse en los valores y en la templanza deportiva. Como sabemos, quienes han practicado deportes siempre resultan buenas personas para su comunidad”.

EL PUERTO DE DIAMANTE

Durante su discurso, el Gobernador también resaltó la importancia que tiene para la ciudad volver a poner en operatividad el puerto para buques de ultramar en Diamante, a través de una importante inversión provincial. “El puerto de Diamante es uno de los objetivos que nos propusimos: reactivar la producción y reactivar el trabajo portuario –aseguró–. Pero también tenemos otros objetivos compartidos con la intendencia y con todos los vecinos de Diamante: seguir bregando, todos los días, para que haya mejor calidad de vida. Si cada uno de nosotros hacemos lo que nos toca hacer, nosotros desde el Gobierno provincial, el Intendente desde el Gobierno municipal, el Presidente desde el Gobierno nacional, la comisión directiva de este club y de todos los clubes desde su lugar, no tengan dudas de que vamos a lograr una sociedad mucho más justa e inclusiva, como todos nos merecemos”.

Tras las palabras de Bordet, el Intendente de Diamante, Lénico Aranda, expresó su agradecimiento al Gobernador por el apoyo brindado a la institución y al deporte, y por la inversión realizada para el dragado del puerto. Acompañaron a Bordet, entre otras autoridades, el Secretario General de Gobernación, Edgardo Kueider, y su par de Deportes, José Gómez; el Diputado provincial Juan Carlos Darrichón, el Senador Rogelio Schild y el Presidente del club, Néstor Grancelli. ■



El Gobernador Gustavo Bordet participó de los festejos por los 100 años del Club Atlético Diamantino, un multitudinario almuerzo en el que hizo entrega de aportes por \$300.000 para obras en la institución y donde destacó el apoyo que la provincia le brinda al deporte entrerriano a través del IAFAS.

RECYCLER

Soluciones de impresión y copiado S.A.

Lo acercamos a la última tecnología sin inversión alguna. Usted solo debe preocuparse por el papel. Soluciones a medida, para cada empresa.



LEXMARK

brother



• MONOCROMÁTICAS Y COLOR • MULTIFUNCIONES Y FOTOCOPIADORAS • IMPRESORAS DE OFICINA • COPIADORAS LÁSER COLOR

25 de Mayo 901, esquina Cura Álvarez - (E3100HIG) Paraná, Entre Ríos.
Tel/Fax: +54 343 4310166 / 4217880 - www.recyclergroup.com.ar

NUEVOS PROCEDIMIENTOS

GOLPE A LA CLANDESTINIDAD

EN MAYO FUERON SECUESTRADOS ELEMENTOS VINCULADOS A LA COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE LOS JUEGOS DE AZAR, EN DOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE TOMÓ INTERVENCIÓN LA POLICÍA DE ENTRE RÍOS Y LA JUSTICIA PROVINCIAL. DESDE LA MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL, EL JUEGO CLANDESTINO ES AHORA UN DELITO EN NUESTRO PAÍS. EL IAFAS ES EL ÚNICO ORGANISMO AUTORIZADO A ADMINISTRAR LOS JUEGOS DE AZAR EN LA PROVINCIA, PARA QUE LOS FONDOS RECAUDADOS POR EL ESTADO TENGAN UN DESTINO DE AYUDA SOCIAL.



Durante el mes de mayo se efectuaron dos procedimientos de secuestro de elementos relacionados a la práctica ilegal de los juegos de azar. El primer caso ocurrió en la localidad de Crespo. La Policía de Entre Ríos realizó allí un allanamiento en el Centro Recreativo Cultural Ferroviario, donde se secuestraron elementos probatorios que guardan relación con la explotación ilegal de juegos de azar prohibida por el artículo 301 bis del Código Penal argentino.

Entre los elementos secuestrados hubo dinero en efectivo, un celular, anotaciones relacionadas con jugadas no autorizadas de tómbola, un monitor, una computadora y un codificador, como así también varios extractos de apuestas de distintos hipódromos.

El segundo caso tuvo lugar en la capital provincial, en la zona de las calles Zanni y Marconi. Allí, personal de la Sección Leyes Especiales –dependiente de la Dirección Investigaciones de la Policía de Entre Ríos– secuestró elementos relacionados también con prácticas de juego clandestino.

En el marco del Legajo de Fiscalía N° 55.230 –rubricado por el Juzgado de Garantías N°2, a cargo del Dr. José Ruhl–, el personal policial dio cumplimiento a la autorización de requisita personal y vehicular, de un ciudadano mayor de edad, domiciliado en la capital entrerriana, y de su automóvil marca Peugeot, modelo 504, de color rojo. Procedieron al secuestro de anotaciones alfanuméricas, apuestas ilegales de quiniela, apuestas de carreras de caballos (agencias hípcas) y la suma de \$2.500 correspondientes a jugadas no autorizadas de quiniela. Los elementos fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Atención Primaria, a cargo del Dr. Martín Abrahan.

Ambos procedimientos se inscriben en la firme decisión del IAFAS y del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, en conjunto con la Policía y el Poder Judicial, de combatir el juego clandestino en todas sus formas, un delito penal que quita recursos genuinos a la acción social, no paga impuestos y perjudica el trabajo de los agentes oficiales. ■



0-800-777-5466 • www.telekino.com.ar



EN EL IAFAS

SORTEO DE VIVIENDAS

EL GOBIERNO PROVINCIAL LLEVÓ A CABO, A TRAVÉS DE LOS BOLILLEROS DEL IAFAS, EL SORTEO DE LAS UNIDADES HABITACIONALES QUE EL INSTITUTO AUTÁRQUICO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA (IAPV) EJECUTA EN LA CIUDAD DE CONCORDIA. CUENTAN CON FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA TECHO DIGNO Y BENEFICIARÁN A 320 FAMILIAS.

Con la presencia de autoridades provinciales y municipales, encabezadas por el Ministro de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Luis Benedetto; el Presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (IAPV), Alfredo Francolini; y los Directores del IAFAS, CP Guillermo Dubra y Gabriel Abelendo, se llevó a cabo el sorteo de 320 viviendas en Concordia.

La ceremonia tuvo lugar en la sala de sorteos del IAFAS el pasado 16 de mayo y se desarrolló con total normalidad, ante una gran expectativa. También asistieron los legisladores Ángel Giano, Alejandro Bahler y Alberto Rotman; el Viceintendente de Concordia, Armando Gay; los Vocales del IAPV, Marcelo Báez y Amalia Peroni; el Gerente Comercial, Julián Fernández Burzaco; el Coordinador de Gerencias, Roberto Mazzarello; y el Gerente de la Regional Salto Grande, Luis Dávila. Por el IAFAS, también se hicieron presentes el Gerente Comercial, Hugo Solanas, y el Subgerente Eduardo Drovin. "Es muy emocionante participar de este tipo de actos", reconoció el Presidente del IAPV, quien felicitó a las familias que fueron beneficiadas y agradeció a la comunidad "por confiar y creer que el sueño de la casa propia es posible".

Francolini también destacó "la tarea que viene realizando el Gobernador Gustavo Bordet, trabajando de manera articulada con la nación y los municipios entrerrianos, para poder seguir construyendo más viviendas, lo que nos permite llegar con la dignidad del techo

propio y del trabajo a miles de familias en la geografía provincial". Por último, precisó que para el "sorteo de las viviendas se presentaron 2.991 postulantes, divididos en ocho grupos, que incluyeron a empleados de IAPV, la UOCRA, las Fuerzas Armadas y la Policía, trabajadores municipales, docentes, personas con capacidades diferentes y demanda libre".

Por su parte, el Ministro Benedetto afirmó: "El sorteo de nuevas viviendas es un hecho trascendental en la vida de una comunidad, que ayuda a lograr el arraigo de la gente que ha decidido vivir, formar su familia y llevar su proyecto de vida en su lugar de trabajo". Y agregó: "Es una decisión del Gobernador Gustavo Bordet, que trabaja en cada rincón de la provincia para construir una sociedad más justa".

En tanto, el Viceintendente de Concordia, Armando Gay, valoró "el trabajo que viene llevando adelante el Gobierno de Gustavo Bordet en materia de viviendas, que ejecuta a lo largo y ancho de la provincia, mejorando las condiciones de vida de miles de familias". Y precisó: "Esta tarea tiene un alto impacto en la generación de empleo y en la multiplicación de la demanda de mano de obra".

Finalmente, el Director del IAFAS, CP Guillermo Dubra, aseguró: "Desde este organismo trabajamos para brindar la mayor transparencia y seguridad al sorteo de las unidades habitacionales que el Gobierno, a través del IAPV, tiene en ejecución en Concordia". ■

En Concordia, Entre Ríos, todas las alternativas de alojamiento y gastronomía en un solo lugar



- 3 categorías de alojamientos
- Ubicación céntrica
- Estacionamiento propio
- Salones
- Frigobar
- Piscina
- Excelente atención
- Casino
- Donato Restó



www.palmarhotel.com.ar hotelpalmar@concordia.com.ar
Urquiza 517 Concordia, Entre Ríos - Tel.: +54 345 4216050

QUINI 6 MÓVIL

BUENAS REPERCUSIONES

CRESPO FUE LA CIUDAD ELEGIDA EN MAYO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE QUINI 6 MÓVIL, LA APLICACIÓN QUE PERMITE PARTICIPAR DESDE EL TELÉFONO CELULAR EN LOS MILLONARIOS SORTEOS TRADICIONALES DEL QUINI. LOS AGENCIEROS LOCALES QUE PREVIAMENTE ASISTIERON A UNA CAPACITACIÓN EN LA NUEVA HERRAMIENTA DESTACARON LA BUENA RECEPCIÓN QUE TUVO LA APLICACIÓN ENTRE LOS VECINOS DE CRESPO Y DE LOCALIDADES ALEDAÑAS.



El lanzamiento de Quini 6 Móvil en la ciudad de Crespo tuvo muy buenas repercusiones. El lunes 22 de mayo fue el primer día de funcionamiento de esta alternativa de juego que permite participar desde el teléfono celular en los millonarios sorteos tradicionales del Quini 6.

En las primeras 24 horas, lo que más llamó la atención de los agencieros fueron los comentarios de los crespenses y habitantes de localidades aledañas: todos reflejaron la satisfacción de haber sido la ciudad elegida para dar comienzo a esta variante de captación de juego tan innovadora como promisoría.

Quini 6 Móvil es una plataforma desarrollada por Lotería de Entre Ríos que permite jugar a través de una aplicación –descargada desde la tienda Google Play y/o mediante

mensajes de texto (SMS)–, con la misma seguridad que los tickets tradicionales emitidos por las agencias oficiales.

Al igual que Crespo, muchas otras localidades entrerrianas podrán acceder, muy pronto, a esta tecnología pensada para el entretenimiento.

CAPACITACIONES PARA AGENCIEROS

Días antes del lanzamiento de la nueva aplicación, autoridades del IAFAS visitaron la ciudad de Crespo para presentar Quini 6 Móvil a los agencieros locales y brindarles la capacitación necesaria para poner en marcha esta herramienta.

La jornada se llevó a cabo en el salón Altos de Crespo, con la presencia del Gerente Administrativo Contable del IAFAS, CP Diego Martínez Domé, y del Gerente y el Subgerente Comercial, Hugo Solanas y Eduardo Drovin, respectivamente.

Luego de una presentación formal de la modalidad de juego y de una exhaustiva capacitación acerca de cómo abrir cuentas, descargar la aplicación, cargar crédito y retirar premios, entre otros procedimientos, hubo un segmento donde todos los agencieros pudieron hacer sus preguntas y aclarar dudas. En las semanas subsiguientes se desarrollaron jornadas de capacitación equivalentes en la ciudad de Paraná, para agencieros de la capital provincial.

El mundo de las apuestas por telefonía celular e Internet ha llegado a Entre Ríos y el IAFAS se prepara con profesionalismo para afrontar los desafíos y los beneficios de esta nueva realidad que propician las tecnologías de la comunicación. ■



25 DE MAYO

CARTAS EN LA MESA

EL 5 DE MAYO VOLVIERON LOS TORNEOS DE PÓKER A ENTRE RÍOS. LUEGO DE SIETE HORAS DE COMPETENCIA, EL GANADOR DEL CERTAMEN ORGANIZADO EN CASINO 25 DE MAYO FUE GABRIEL MUZZACHIODI.

Luego de siete horas de competencia, el crespense Gabriel Muzzachiodi se alzó con el primer puesto en el Torneo de Póker desarrollado en Casino 25 de Mayo. Como en las ediciones previas del Entre Ríos Póker Tour, esta versión 2017 del torneo despertó enorme interés en el público entrerriano, que colmó los cupos de inscripción poco tiempo después de ser anunciado. La cita el viernes 5 de mayo se desarrolló en un clima muy ameno y hubo premios para quienes alcanzaron los primeros cinco puestos. Los torneos de póker continuarán disputándose a lo largo del año en distintos casinos de la provincia. Para conocer más detalles, se puede visitar la fan page de Facebook: Póker Casinos de Entre Ríos. ■



**JUGA,
RASPA
Y GANA!**

LAS VEGAS

RASPADITAS

WWW.LASVEGAS.COM.AR



CON LOTERÍA DE CÓRDOBA

CONVENIO DE COOPERACIÓN

AUTORIDADES DE LOTERÍA DE CÓRDOBA VISITARON EL IAFAS PARA FIRMAR UN CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA Y APOYO INSTITUCIONAL ENTRE AMBOS ORGANISMOS. EL ACUERDO CONTEMPLA LA REALIZACIÓN DE SORTEOS EN LA OTRA JURISDICCIÓN ANTE EVENTUALIDADES QUE IMPIDAN EFECTUARLOS EN LA PROPIA ENTIDAD.

El Presidente de Lotería de Córdoba, CP Héctor Alberto Trivillin, y el Gerente General, CP Juan Carlos Oller, visitaron días atrás el IAFAS para firmar un convenio de cooperación mutua y apoyo institucional con las autoridades del Instituto entrerriano. El acuerdo contempla el desarrollo de acciones conjuntas entre ambas loterías y el compromiso de cada una de efectuar los sorteos de la otra, en caso de que una eventualidad impidiera su normal realización.

Los representantes de Córdoba fueron recibidos por el Presidente del IAFAS, Dr. José Omar Spinelli; los Directores, CP Guillermo Dubra y Gabriel Abelendo; y el Gerente General, CP Silvio Vivas, en el Despacho de Presidencia.

Al momento de la rúbrica, el Presidente de Lotería de Córdoba destacó: "Es muy importante la interacción permanente que tenemos entre ambos organismos, porque somos entidades hermanas: no solo por ser loterías, sino también por pertenecer ambas a la Región Centro". Y agregó: "El convenio nos permitirá, ante la eventualidad de algún inconveniente sistémico, que una lotería le dé soporte y apoyo a la otra y viceversa. Además, podremos crecer en distintas temáticas, trabajar en conjunto de modo tal de lograr mejor calidad, mejores productos y mayor satisfacción de los apostadores".

En tanto, el Dr. Spinelli afirmó: "Es muy importante para nosotros

recibir a nuestros pares de Córdoba y poder celebrar este convenio, tal como ya lo hemos hecho con Lotería de Santa Fe. Sabemos que Córdoba, a su vez, tiene un acuerdo con Santa Fe, con lo cual hoy quedaríamos unidas las tres provincias de la Región Centro". Y finalizó: "Este puede ser el puntapié inicial para diversas cuestiones que podemos desarrollar en conjunto". ■



MIGRACIÓN A LA ISO 9001:2015

GESTIÓN DE LA CALIDAD

EN MAYO SE DESARROLLÓ UNA CAPACITACIÓN A CARGO DE LA LIC. MARTA LAMBERTUCCI, DESTINADA A AGENTES DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LOS PROCESOS CERTIFICADOS EN EL IAFAS, COMO PARTE DE LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA CONCRETAR LA MIGRACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2008 A LA VERSIÓN 2015.



En función de las disposiciones y de la vigencia de las certificaciones de calidad obtenidas por el IAFAS, las auditorías que se realicen en el Instituto después del 15 de junio deberán ajustarse a la versión 2015 de la norma ISO 9001. Por este motivo, el Instituto está trabajando en la migración de la documentación y la adecuación de la estructura a la nueva versión.

En este marco, el pasado miércoles 3 de mayo se desarrolló una capacitación a cargo de la Lic. Marta Lambertucci, destinada a agentes directamente vinculados con los procesos certificados en el IAFAS. La actividad tuvo lugar en el salón del Club Neo Mayorazgo y se extendió a lo largo de ocho horas, durante las cuales se abordaron, entre otros puntos, los cambios respecto a la versión 2008 de la norma ISO 9001, el pensamiento basado en riesgos y el reconocimiento de los nuevos requisitos ISO 9001:2015.

Cabe recordar que el IAFAS ya ha logrado certificar los

siguientes procesos:

- Procesos operativos y de control de salas de sorteos;
- Procesamiento de datos de juegos comercializados a través de agencias oficiales de la provincia de Entre Ríos;
- Gestión de compras y contrataciones de bienes y servicios;
- Proceso económico-financiero de los recursos generados por el IAFAS, en las agencias y salas de juego (casinos y tragamonedas), en el ámbito de la provincia de Entre Ríos: desde la recepción de las remesas en casa central, hasta el envío de fondos de las utilidades alcanzadas a los organismos del Gobierno provincial, según lo disponen las normas vigentes;
- Proceso económico-financiero de los recursos generados por el IAFAS en casinos y salas de juegos de la ciudad de Paraná (Casino Neo Mayorazgo, Casino 25 de Mayo, Sala Galán y Sala Jockey), desde la recepción de las apuestas hasta su incorporación al proceso económico-financiero vigente. ■



ESTRATEGIAS DEL ESTADO

LOS NUEVOS ESCENARIOS

EL DIRECTOR DEL IAFAS, CP GUILLERMO DUBRA, DISERTÓ SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, EN EL SEMINARIO “JUEGO OFICIAL: ESTRATEGIAS DEL ESTADO ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS JURÍDICOS”, QUE SE DESARROLLÓ EN MAYO, EN FORMOSA. DUBRA PRESIDE LA UNIDAD COORDINADORA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS DE ALEA.

El pasado 24 de mayo se desarrolló el seminario “Juego oficial: Estrategias del Estado ante los nuevos escenarios jurídicos”, organizado en Formosa por ALEA y el Instituto de Asistencia Social (IAS) de esa provincia.

Ese día, el encuentro estuvo centrado en la prevención del lavado de activos y se inició con una disertación a cargo del Director del IAFAS, CP Guillermo Dubra, quien preside la Unidad Coordinadora de Prevención de Lavado de Activos (UCPLA) de ALEA y es Oficial de Cumplimiento del IAFAS ante la Unidad de Información Financiera (UIF). Dubra trazó un recorrido de lo hecho por ALEA y del trabajo conjunto con las autoridades de la UIF.

Luego, el equipo de Prevención de Lavado de Activos de Lotería Nacional S.E., encabezado por la Dra. Carolina Galtieri, expuso el “Enfoque basado en riesgos: Aspectos prácticos y experiencias en Lotería Nacional”, en una disertación muy dinámica y participativa.

De regreso a Paraná, Dubra aseguró que fue un encuentro “muy positivo, con mucha concurrencia, no solo de empleados de distintas loterías estatales, sino también del Gobierno formoseño y de la Policía de esa provincia: toda la gente mostró mucho interés en la temática”. Y agregó: “Profundizamos los temas que venimos desarrollando en todas las jornadas de capacitación, con algunos comentarios sobre las reformas que, entendemos, pondrá en práctica la UIF”. Y con relación a la charla del equipo de Lotería Nacional, Dubra destacó la labor de los profesionales al presentar casos prácticos que generaron mucho interés en la audiencia.



CONTRA EL JUEGO CLANDESTINO

El día previo, el seminario se había concentrado en las campañas contra el juego clandestino. En la apertura, las autoridades de ALEA, CIBELAE, CONAJZAR (Paraguay) y el IAS de Formosa destacaron la necesidad de combatir el juego ilegal y detener su avance en la región, a través de la articulación de acciones que incluyan a la Justicia y a las fuerzas de seguridad de cada país y en el plano latinoamericano.

La jornada incluyó una exposición de la Lic. María Ofelia Maiztegui, a cargo del Área Comunicación de ALEA, que presentó un recorrido por las campañas contra el juego ilegal desarrolladas por las distintas loterías que integran la Asociación. En este segmento se dieron a conocer las actividades emprendidas por el IAFAS para combatir el juego clandestino. ■



LUZ VERDE AL JUEGO RESPONSABLE

LA MISIÓN POR LA QUE DÍA A DÍA TRABAJAMOS
ALEA Y LAS LOTERÍAS ARGENTINAS

Un año más, renovamos nuestra campaña para prevenir el juego patológico, desarrollando y aplicando eficaces herramientas de orientación al ludópata y su entorno familiar.

Siempre, generando iniciativas para poner en valor nuestro compromiso social de promover el juego saludable.

17 DE FEBRERO • DÍA INTERNACIONAL DEL JUEGO RESPONSABLE

DESDE
1893
LOTERÍAS
ARGENTINAS

A.L.E.A.
ASOCIACIÓN DE LOTERÍAS ESTATALES ARGENTINAS
www.alea.org.ar

CASINO GUALEGUAYCHÚ

NUEVOS JUBILADOS

LUIS GAUNA Y SILVESTRE MARTÍNEZ SE JUBILARON Y FUERON AGASAJADOS POR SUS COMPAÑEROS DE CASINO GUALEGUAYCHÚ, CON REGALOS, PLACAS RECORDATORIAS Y UNA MUY LINDA SORPRESA.



Después de esto, los agentes Luis Gauna y Silvestre Martínez fueron agasajados por sus compañeros de trabajo y por las autoridades de Casino Gualeguaychú, con motivo de su reciente jubilación. Ambos fueron convocados a una reunión que escondía una pequeña sorpresa. Primero fueron recibidos por el Subgerente del Casino, Leonardo Munilla; el Jefe del Departamento Tragamonedas, José Fonseca; el Jefe del Departamento Contable, Horacio Marpez; y el Jefe de la División Tragamonedas, Carlos Guilletti. Allí recibieron muchas felicitaciones y saludos, y al salir del despacho se encontraron con que sus compañeros tenían un obsequio y una placa recordatoria para entregarles. "Fue un momento hermoso, ellos no sabían que les íbamos a dar una placa y un regalo tan lindo y personalizado", explicó una de las agentes que estuvo en la breve ceremonia. "No se lo esperaban y se llevaron una gran sorpresa. Quedamos muy contentos, tanto Luis y Silvestre como todos los que los felicitamos", agregó. Cabe recordar que este año el IAFAS comenzó a reconocer la trayectoria de cada empleado que se jubila, tras una propuesta del Director Representante de los Empleados del Instituto, Gabriel Abelendo.

SERVICIO MÉDICO LABORAL

HIPERTENSIÓN ARTERIAL



CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL, EL 17 DE MAYO EL SERVICIO MÉDICO LABORAL DEL IAFAS LLEVÓ A CABO CHEQUEOS VOLUNTARIOS A LOS AGENTES DEL INSTITUTO.

El 17 de mayo se celebra el Día Mundial de la Hipertensión Arterial. La fecha busca promover la toma de conciencia en el plano mundial sobre la importancia de mantener una presión arterial saludable, teniendo en cuenta que la hipertensión sin control eleva los riesgos de problemas cardíacos serios, incluyendo ataques al corazón o accidentes cerebrovasculares. En sintonía con esta fecha, el Servicio Médico Laboral del IAFAS montó el pasado miércoles 17 un stand en el hall de entrada del Instituto, donde realizó chequeos voluntarios a todos los empleados que se acercaron al lugar. El Dr. Fabián Lossio estuvo al frente de la actividad preventiva, brindando información y recomendaciones acerca de cómo mantener una presión arterial saludable.

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

JUEGUE Y DIVIERTASE

Shows - Regalos - Bar
y Las Mejores Tragamonedas y Ruletas

Salas de Juego de Chajarí

Urdinarrain

Feliciano

Federal

María Grande

Casinos de Federación

Chajarí

Te Esperamos

Correo ServiJUR S.R.L.

R.N.SPS.P. 220 | Perú 483 | Fax: 0343 4233616 | Tel: 0343 423 3194 | Paraná, Entre Ríos.

DOBLE CHANGÜÍ

EL CLÁSICO MENSUAL

EN MAYO SE ENTREGARON LOS PRINCIPALES PREMIOS DEL SORTEO N°19 DE DOBLE CHANGÜÍ. EN LA EXPLANADA DE LA SALA DE SORTEOS DEL IAFAS SE VIVIERON, UNA VEZ MÁS, MUCHAS ALEGRÍAS, Y UN CASO ESPECIAL DE DOBLE SUERTE: EL DE ALEXIANA WOLF, QUIEN EL AÑO PASADO SE HABÍA GANADO UNA MOTO Y AHORA ¡UN AUTO!



La explanada de la sala de sorteos del IAFAS fue el escenario de una nueva entrega de premios de Doble Changüí, el entretenimiento que brinda una segunda chance con los tickets no ganadores de Tómbola y Poceada Federal. Allí, el pasado 10 de mayo, se repartieron los principales premios a los ganadores del mes de abril. Alexiana Wolf y Daiana Centurión –de Paraná– recibieron los autos 0 kilómetro, mientras que Sandra Albornoz, de Rosario del Tala, se llevó una moto en representación de su papá Irineo.

“Es una emoción muy grande, porque además es algo inesperado”, reconoció Daiana, mamá de cuatro niños. “Yo no tengo auto, todavía no sé qué voy a hacer con el que me acabo de ganar, tenemos muchos proyectos”, agregó.

Por su parte, Alexiana, que es enfermera del Hospital San Roque, donde trabaja en la Terapia Intensiva, contó con mucha emoción que es la segunda vez que es premiada por participar de Doble Changüí: “En agosto del año pasado saqué una moto y ahora el auto, que por supuesto nos viene rebién”.

Por último, en representación de Irineo, su hija Sandra explicó: “Fue una muy linda noticia, porque nos enteramos de que habíamos ganado la moto justo el día que mi papá cumplió 83 años. Nos avisó Rosita, la agenciera del barrio. Así que fue un lindo regalo de cumpleaños”.

NUEVOS GANADORES

El 1° de mayo también se llevó a cabo el sorteo número 20 de Doble

Changüí, donde otros 20 apostadores se repartieron importantes premios. A continuación, la nómina completa de ganadores:

- 1° Automóvil 0 km: Lidia Gómez. Agencia N° 1.046 de Rosario del Tala.
- 2° Automóvil 0 km: Danilo Norman Benedetich. Agencia N° 360 de Paraná.
- 3° Motocicleta 0 km 150 cc: Esteban Albornoz. Agencia N° 1181 de Victoria.
- 4° Notebook 14": Honilda García. Agencia N° 523 de La Clarita.
- 5° Notebook 14": María Rosa Monti. Agencia N° 1157 de Chajarí.
- 6° Televisor led smart 40": Marcelo Cuenca. Agencia N° 383 de Ubajay.
- 7° Televisor led smart 40": Mónica Ruiz Díaz. Agencia N° 092 de Victoria.
- 8° Televisor led smart 40": Mario Peña. Agencia N° 992 de Gualeguaychú.
- 9° Televisor led smart 40": Iván Wernli. Agencia N° 914 de Paraná.
- 10° Televisor led smart 40": Luana Gómez. Agencia N° 101 de Hasenkamp.
- 11° Televisor led smart 40": Delia Magallán. Agencia N° 1159 de Gualeguay.
- 12° Televisor led smart 40": Juliana Zalazar. Agencia N° 191 de Colón.
- 13° Televisor led smart 40": Abril Fernández. Agencia N° 336 de Victoria.
- 14° Televisor led smart 40": José Boxler. Agencia N° 474 de Federal.
- 15° Televisor led smart 40": Flavio Somer. Agencia N° 1256 de Paraná.
- 16° Tablet 7": César Mendoza. Agencia N° 421 de Gualeguaychú.
- 17° Tablet 7": Norma Piñeiro. Agencia N° 114 de Concepción del Uruguay.
- 18° Tablet 7": Ramón Sotelo. Agencia N° 015 de Paraná.
- 19° Tablet 7": Carlos H. Cardinaux. Agencia N° 264 de Urdinarrain.
- 20° Tablet 7": Laura Díaz. Agencia N° 87 de Villaguay. ■



newtronic®



NOTICIAS DE LA CÁMARA

AAOIER SE REUNIÓ EN MAYO CON REPRESENTANTES REGIONALES DEL GRUPO DE MULTIMEDIOS AMÉRICA, CON EL FIN DE FORMALIZAR ACUERDOS DE COOPERACIÓN. EL ALMUERZO ANUAL DE CAMARADERÍA YA TIENE FECHA: 26 DE NOVIEMBRE.



Integrantes de la Comisión Directiva de AAOIER se reunieron el pasado 23 de mayo con miembros del Grupo América, propietario, entre otros medios, de *Diario Uno*, Radio La Red, América TV, LT15 y LT39. El encuentro tuvo lugar en la sede de la Cámara y asistieron los representantes regionales para Entre Ríos y Santa Fe del grupo de multimédios, con el fin de iniciar los diálogos para formalizar acuerdos de cooperación mutua. Participaron del encuentro el Presidente de AAOIER, Jorge Lorenzo; el Secretario, Guillermo Bizzotto; y el Vocal, Domingo Bizzotto; por el Grupo América, asistieron el Gerente General, Alejandro Cartasso, y el Gerente Comercial, José Manuel Miralpeix. En tanto que, en carácter de invitado, estuvo también el CP Julio Ledesma.

En otro orden, la Cámara informó que el tradicional Almuerzo Anual de Camaradería se realizará el próximo 26 de noviembre y estará a cargo de los agenceros de Gualeguaychú. En la próxima edición darán a conocer más detalles. ■

Desde 1933
LA SOLIDEZ
 DE UNA TRAYECTORIA BASADA
EN VALORES



Grupo Boldt es una empresa argentina con una sólida trayectoria sostenida en la innovación tecnológica, el profesionalismo, la responsabilidad social empresarial y el crecimiento a partir de la constante reinversión.

Nos guía la convicción de que la única forma de crear valor es trabajar respetando estos valores, que día a día reafirman nuestro liderazgo y la confianza de nuestros clientes.

¿Te cuesta controlar
tu necesidad de jugar?



preven juego

0800 888 2202

IAFAS INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL

www.lafas.gov.ar

0800 44 IAFAS (42327)

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

BOLDT



HOTEL – CASINO – GASTRONOMÍA
SPA – EVENTOS – KIDS CLUB



0343 420 6800
reservas@hjmayorazgo.com.ar

www.hjmayorazgo.com.ar
Etchevehere y Miranda. Paraná. Entre Ríos